

Comunidad de Yutaho, cerca de Maicao, saca provecho al árbol más poderoso de La Guajira

La comunidad de Yutaho, ubicada en el kilómetro 41 de Maicao, ha convertido el trupillo en el árbol más poderoso de La Guajira.

Yutaho entendió que, a veces, el tesoro está donde menos lo esperas, un árbol, tan común y poco aprovechado, es hoy todo para ellos.

P. 10



Vándalos roban objetos de valor en sede educativa Calixto Maestre en el municipio de Fonseca

P. 13

POLÍTICA

Partido Conservador respalda al médico Genaro Redondo a la Alcaldía de Riohacha

P. 2

POLÍTICA

Distrito de Riohacha invierte \$1.228.856.482 millones en infraestructura educativa rural

P. 2



22 aves fueron recuperadas en operativos simultáneos en Riohacha

P. 13



POLÍTICA

Banco de la República pone al servicio en Riohacha el suministro de billetes y monedas

P. 3

JUDICIALES

Sicario aprovechó la oscuridad por el corte de energía para ultimar a hombre en Cuestecita

P. 15

Asesinan en Puerto Wilches a hombre guajiro que tenía casa por cárcel en Maicao

P. 15

Ecopetrol interesada en Windpeshi

Foto Cortesía / Diario del Norte



Ecopetrol está interesada en estructurar una propuesta de compra del Parque Eólico Windpeshi, al Grupo Enel, un proyecto de 205 megavatios cuya construcción se suspendió el 24 de mayo ante los bloqueos y las dificultades con comunidades. Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, está buscando que a través de ISA el Grupo Empresarial aporte los recursos, pero para terminarlo, operarlo y darlo al servicio se analizan dos alternativas. Una, a través de Urrá, generador hidroeléctrico y comercializador controlado por el Ministerio de Hacienda; o dos, que mediante Gecelca, también generador y comercializador que opera las centrales térmicas Termoguajira y Gecelca 3, igualmente bajo el control de esta cartera. P. 9



En Comité de Seguimiento Electoral en San Juan se despejaron dudas acerca de los comicios

P. 3

REGIONALES

Visita de pares académicos para renovación de registro de Licenciatura en Música en Uniguajira

P. 10



Oráculos

Seguimiento caliente

Estuvo caliente el Comité de Seguimiento Electoral de Fonseca. Benedicto, ¿Joseph Ratzinger? No, Benedicto González, el candidato a la Alcaldía, denunció que el alcalde Hamilton García se había salido de casillas. ¿Por qué? Golpeó la mesa en plena reunión cuando la campaña 'El cambio para Avanzar' demostró que habían cumplido con el requisito para la jornada político, cultural, cívico y popular, el de su inscripción. La reunión estuvo caliente.

Los Reales buscan Concejo

Los hermanos de la Fe, sus vecinos, familiares y amigos, están buscando Concejo para Jeinny. ¿Qué le pasó a ella? Quiere convertirse en la voz fuerte y reflexiva en el Concejo de Riohacha. ¡Ahhhh! Jeinny Reales Magdaniel hizo lanzamiento de su campaña por el Partido Nuevo Liberalismo. Su lucha será por la unidad familiar de los riohacheros. Por los sectores vulnerables y abandonados. Riohacha tiene ahora un compromiso Real.

Bicarbonato, manzanilla y limón

'Fello' García, el exalcalde conservador de Manaure, se destapó políticamente. ¿Con quién va? Se unió en las últimas horas a Carlos Gómez. ¿Y el resto de azules? Lo están pensando, parece que tomarán la misma línea. Ese hecho político disparó el consumo de bicarbonato, manzanilla y limón entre los comensales de la Gran Meza. ¿Eso para qué sirve? Primo, yo no soy médico.

Rabo y oreja

¡Barrida de cédulas en el sur de La Guajira! ¿Vee y qué pasó? Primo, perdieron el viaje, la plata y las ilusiones. ¿Quiénes? Los que se inscribieron sin vivir en La Jagua, Urumita, Villanueva, El Molino, Albania. ¡Quedaron por fuera! ¿Y ahora? Tienen que votar dónde viven. En La Jagua anularon 574, Urumita 101, Villanueva 150, El Molino 394, Albania 200. Faltan datos.

El candidato agradeció el voto de confianza

Partido Conservador respalda al médico Genaro Redondo a la Alcaldía del Distrito de Riohacha

El Partido Conservador que orienta en La Guajira el representante Juan Loreto Gómez Soto confirmó su respaldo al médico Genaro Redondo a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, luego de un encuentro en el que participaron líderes de la colectividad.

Se trata de un acuerdo programático que fortalece la candidatura del médico Genaro Redondo en sus aspiraciones de llegar al primer cargo público del Distrito de Riohacha.

En el encuentro, que contó con el consentimiento del representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez Soto, participaron Rubén Fuentes, Adanés Ojeda, Jacobo Gómez, Rafael Navas y Wilder Ríos, además del candidato, quien agradeció el voto de confianza y se comprometió a respetar el acuerdo y a seguir trabajando para lograr la victoria el



Los nuevos aliados se comprometieron a impulsar la candidatura de Genaro Redondo.

DESTACADO

Se trata de un acuerdo programático que fortalece la candidatura del médico Genaro Redondo en sus aspiraciones de llegar al primer cargo público de Riohacha.

próximo 29 de octubre.

Los nuevos aliados también se comprometieron con impulsar la candidatura de Genaro Redondo en las diferentes comunas de la capital de La Guajira y la zona rural.

La alianza se logró después de varios encuentros entre las partes y de definir los criterios para el acuerdo programático que se selló la tarde de ayer.

Siete sedes fueron intervenidas

Distrito de Riohacha invierte \$1.228.856.482 millones en infraestructura educativa rural

Con un proyecto para obras de mejoramiento y construcción por \$1.228.856.482 millones, especialmente para la zona rural y étnica de Riohacha, el Gobierno distrital incrementa la capacidad de la infraestructura educativa con condiciones propicias para mejores ambientes de aprendizaje en los diferentes niveles de educación.

El secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Kéider Freyle Sarmiento, visitó las sedes intervenidas para supervisar y verificar el fortalecimiento de los procesos de gestión y mejoramiento de la infraestructura en estos establecimientos educativos del Distrito, ratificando a su vez el compromiso de la Administración distrital con la educación, que busca generar condiciones tanto de acceso, como de calidad, en ambientes seguros y adecuados para el aprendizaje.

El proyecto incluye obras de cocina, comedor, baños y aulas en varias instituciones beneficiadas como: la sede Brasil y Guatabital del Centro Etnoeducativo No.6, el Centro Etnoeducativo No. 5, sede El Moján; Centro Etnoeducativo No. 14, sede Pacsuamana; Institución Educativa Rural San Juan Bautista, sede Cotoprix; Institución Educativa Centro Integración Popular y la Institución Educativa Rural San Juan Bautista sede Cerrillo.

Por su parte, Génesis Gómez Flórez, docente del Centro Etnoeducativo No. 6, sede Brasil; manifestó que "aquí dábamos clases, debajo de árboles donde a los niños les pegaba el sol, la arena, ensuciaban sus cuadernos y cuando estaban las altas lluvias nos tocaba salir corriendo con los niños al único salón que teníamos".

Mediante el componente

de mejoramiento se intervienen 7 sedes educativas rurales, que benefician a aproximadamente 1.000 estudiantes, gracias al trabajo articulado de la Secretaría de Educación y de Infraestructura que busca mejorar las condiciones de

acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo.

"Tenemos que agradecer mucho por el apoyo de las dos aulas bien bonitas, estamos recibiendo nuestras clases como debía ser, estamos muy contentos", dijo



El secretario de Infraestructura, Kéider Freyle Sarmiento, visitó las sedes intervenidas.

Marvel Beatriz Escorcía Mengual, docente del Centro Etnoeducativo No. 6, sede Brasil.

Por último, Anaís López Atencio, estudiante del Centro Etnoeducativo No. 6, sede Brasil, reiteró la importancia de un ambiente digno para los estudiantes. "Me siento muy agradecida, gracias al alcalde y a Dios, ya no es como antes, que estudiábamos debajo de un árbol y nos pegaba el sol y con las lluvias teníamos que correr al aula", expresó.

Oráculos

Buena espalda

Un reconocido estratega se la sigue jugando con la candidatura de Genaro Redondo a la Alcaldía de la ciudad de Riohacha. Dicen que ha sido fundamental para concretar varias alianzas, entre ellas las de un sector importante del Partido Conservador. Sigue arrojando a Genaro y dándole toda para que llegue al primer cargo del Distrito en las elecciones del próximo 29 de octubre.

Jimmy, el gran derrotado

Ante el apoyo del Partido Conservador al médico Genaro Redondo a la Alcaldía de Riohacha, Jimmy Boscán, candidato a la Gobernación, prácticamente se queda sin la posibilidad de tener el apoyo de un candidato con opción en el Distrito. Dicen que el grupo azul con la Gobernación perdida busca salvar un espacio administrativo con la Alcaldía de Riohacha. Como dicen por ahí, del ahogado el sombrero.

Los concejales

Circula en la ciudad de Riohacha que los concejales están divididos en los apoyos a la Alcaldía. Dicen que ocho concejales decidieron apoyar las aspiraciones de José Durán, otros ocho a Genaro Redondo y uno a 'Beto' Ibarra, para un total de 17. La situación estuvo muy interesante, por el jale y jale de un lado y el otro. Al final se dividieron las cargas y cada uno hace su propia lectura.

Nubia se reserva

La concejala Nubia Socarrás, quien no regresa al Concejo de la ciudad de Riohacha, es una reserva para las elecciones del año 2027. Nubia tiene claro su rol y se sigue preparando porque aspira a gobernar el Distrito de Riohacha. En su paso por el Concejo demostró que tiene madera, defiende sus ideas y no se esconde de sus contradictores. Es decir, hay Nubia para rato.

Estuvo presidido por la alcaldesa encargada, Angélica Maestre Beltrán En Comité de Seguimiento Electoral en San Juan se despejaron dudas acerca de los comicios a realizarse en octubre próximo

Con el fin de garantizar el normal desarrollo y transparencia del proceso electoral, se realizó en San Juan del Cesar la cuarta sesión ordinaria del Comité de Seguimiento Electoral para los comicios que se efectuarán el próximo 29 de octubre en todo el territorio nacional y en el que se escogerán, gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles y/o miembros de las Juntas Administradoras Locales.

La reunión, que estuvo presidida por la secretaria de Gobierno, Angélica Maestre Beltrán, en calidad de alcaldesa con funciones de despacho, se realizó en la sala de juntas del Palacio Municipal y contó con la presencia de delegados de las dos campañas a la Alcaldía y de dos candidatos al Concejo, a los cuales se les despejó una serie



Aspecto del Comité de Seguimiento Electoral realizado en el municipio de San Juan.

de dudas y pudieron hacer sugerencias para mayor transparencia y equidad durante el proceso electoral.

Así mismo, el registrador socializó, cuál es el papel de la entidad en todo el proceso electoral, al igual que

la Divipola del municipio.

De igual forma se socializó la Resolución No. 28229 del 14 de octubre de 2022 que trata del Calendario Electoral; así mismo se trataron las consideraciones del Decreto No. 060 del 21 de julio de 2023 que regula

los horarios sobre las propagandas políticas.

Igualmente se aclararon algunos parágrafos del decreto 019 del 16 de marzo del 2023, por el cual se regulan las normas para el uso de vallas publicitarias, propaganda política en las

calles con altoparlantes en los vehículos en horas de la noche y solicitud de los permisos para eventos públicos.

El comandante de la Policía en el distrito de San Juan, fue enfático en afirmar que será estricto en hacer cumplir lo dispuesto en los decretos electorales e hizo un llamado a los candidatos y simpatizantes para que manejen la prudencia y sean respetuosos de la ley.

En el mencionado comité estuvieron presentes, además de la alcaldesa encargada y representantes de las campañas políticas, la Policía Nacional, la Registraduría Nacional, la Inspección Central de Policía, la Personería y del CTI y representantes de las instituciones educativas, donde se instalarán los puestos de votación.

Para la circulación de efectivo

Banco de la República pone al servicio el suministro de billetes y monedas en Riohacha

En una reunión con líderes sociales, gerentes de bancos, gremios y Cámara de Comercio, el gremio de comerciantes, la directora del Departamento de Tesorería del Banco de la República, Luz Helena García Cortés, confirmó el suministro de billetes y monedas, y los

nuevos servicios que se habilitarán en la ciudad de Riohacha.

Explicó que se trabaja en conjunto con otros canales para la provisión de efectivo con la participación de terceros, entre estos, las entidades financieras como establecimientos de crédito

autorizados para recibir depósitos en moneda nacional y quienes tienen la obligación de disponer de billetes y monedas en la calidad y cantidades que requiera la ciudadanía.

Expresó lo siguiente acerca de los servicios que se ofrecerán en la ciudad:

Las necesidades de efectivo en Riohacha se atenderán a través de los bancos comerciales y Centros Complementarios de Efectivo (CCE) en un esquema similar al que ha operado por varios años en algunas ciudades del país en donde no se cuenta con área de Tesorería del Banco.

Actualmente, la ciudad cuenta con un CCE, ubicado en la calle 7, número 3-08, operado por la empresa transportadora de valores Brinks; el cual presta el servicio de provisión de billetes de baja denominación y moneda metálica a entidades financieras, clientes de la transportadora de valores que opera los servicios

mediante los CCE y a terceros (almacenes de cadena, servicios de transporte público, peajes, entre otros). De igual forma, presta el servicio de recibo de consignaciones solo de los bancos comerciales.

Los establecimientos de crédito autorizados para recibir depósitos en moneda nacional están obligados a disponer de billetes y monedas que requieran para atender adecuadamente sus operaciones. De esta manera, en dichas entidades el comercio y la ciudadanía pueden aprovisionarse del efectivo en todas las denominaciones, con sujeción a los diferentes contratos que celebren con las mismas.

Actualmente, se encuentra en proceso de contratación la ampliación de los servicios del CCE para incluir operaciones de cambio de billetes de alta denominación en estado deteriorado (10.000, 20.000, 50.000 y 100.000 pesos) a cambio

de billetes de alta de cualquier denominación apto para su circulación. Así mismo, la ciudad dispondrá de un nuevo CCE, que realizará las operaciones de cambio de bajas y altas denominaciones, así como las operaciones de cambio en la ventanilla de atención al público de la ciudad.

Finalmente, es importante mencionar que el Banco de la República continúa evaluando diferentes alternativas que fortalezcan la distribución del efectivo de baja denominación y que amplíen los canales de atención a ciudadanos y pequeños comerciantes en la ciudad de Riohacha, con la puesta en marcha de una prueba piloto de Puntos de Cambio de Efectivo.

El servicio a través de estos puntos le permitirá a la ciudadanía realizar operaciones de cambio de efectivo, a través de empresas prestadoras de servicios de recaudo y pago, entregando billetes de baja denominación (2.000 y 5.000 pesos) en estado apto para circular a cambio de billete de alta denominación en cualquier estado (apto para circular o deteriorado) y baja denominación en estado deteriorado.



Luz Helena García, directora de Tesorería del Banco de la República, confirmó el suministro de billetes y monedas.

Dos figuras fulgurantes de nuestro continente mestizo

¡Mercedes Sosa y Violeta Parra, por siempre!



Mercedes Sosa nació en 1935 en San Miguel de Tucumán, Argentina, y murió el 4 de octubre de 2009 en Buenos Aires.

Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



En la historia de la música y de la cultura de Hispanoamérica se destacan muchas personas de las cuales muy poco hablamos, quizá porque concedemos mayor importancia a otras cuyas actuaciones nada nos aportan.

Está probado que lo extranjero nos seduce. Es el caso de autores, compositores y cantautores que merecen reconocimiento en otros países, pero para nosotros no son más que nombres vagamente perdidos en nuestra memoria. Entre ellos en materia: la fecha 4 de octubre nos permite traer al presente a dos figuras fulgurantes de nuestro continente mestizo: Mercedes Sosa y Violeta Parra.

Mercedes Sosa nació el 9 de julio de 1935 en San Miguel de Tucumán, Argentina, y murió el 4 de octubre de 2009 en Buenos Aires. Su nombre completo era Haydée Mercedes Sosa, hija de un modesto obrero de la industria azucarera y de una humilde mujer que laboraba como lavandera. A Mercedes se la conoce como 'La Negra' Sosa.

En 1961 grabó su primer disco; después, en 1966, alcanzó el éxito con 'Samba para no morir'. El año siguiente realizó su primera gira por Europa: recorrió Holanda, Bélgica, Suiza y Alemania. Interpretó canciones de Víctor Jara, como 'Te recuerdo, Amanda'. En 1996 la Unesco le concedió el Premio de la Música.

Mercedes Sosa grabó en 1972 'Cantata sudamericana'.



En febrero de 1978 las autoridades argentinas le prohibieron cantar en público; por eso se asiló en París. Cuando regresó a Argentina, en 1982, llenó escenarios con sus conciertos. Su álbum doble, titulado 'Cantora', contiene 34 canciones a dúo con reconocidos cantantes iberoamericanos. En 1984 Mercedes Sosa anunció que se retiraba, pero volvió a realizar nuevas giras.

Algunas canciones de Sosa son: 'Alfonsina y el mar', 'Solo le pido a Dios', 'Luna de cabotaje', 'Agitando pañuelos', 'Todo cambia', 'Para cantar he nacido', 'Al despertar', 'Bajo el sauce solo', 'Viejas promesas'. Su interpretación magistral de 'Gracias a la vida', convirtió en éxito mundial esta canción de Violeta Parra.

Son frases de Mercedes Sosa: "La cultura es lo único

que puede salvar a un pueblo; lo único, porque la cultura permite ver la miseria y combatirla". "Es un enorme error pensar que el gran cambio tiene que venir desde los partidos políticos". "Toda censura es peligrosa porque detiene el desarrollo cultural de un pueblo". "Creo en los derechos humanos; la injusticia me duele y quiero ver una paz de verdad".

Políticamente militó en la izquierda, lo que la llevó a buscar las raíces de la música popular en las entrañas del pueblo campesino. Es autora de los versos 'A lo humano y a lo divino', 'Yo canto a la diferencia' y 'Gracias a la vida' (1966).

Algunos intérpretes de las canciones de Violeta Parra son: Mercedes Sosa, Raphael, Pedro Vargas, Alberto Cortez, Facundo Cabral, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Joan Manuel Serrat, Joaquín Sabina, Paloma San Basilio, María Dolores Pradera, Plácido Domingo, Richard Clayderman, Chabuca Granda, Shakira y Laura Pausini.

De la cantautora chilena destacamos los siguientes pensamientos: "Para mí no hay nada más hermoso que las cosas rústicas; quiero emplear todo lo que la naturaleza da y emplearlo tal como de ella nace". "Miren cómo sonríen los presidentes cuando les hacen promesas al inocente. Miren cómo le ofrecen al sindicato este mundo y el otro los candidatos. Miren cómo redoblan los juramentos, pero después del voto, doble tormento".

Violeta Parra, en medio de una crisis nerviosa, se suicidó el 5 de febrero de 1967. Otros cantautores hispanoamericanos de gran importancia son: Facundo Cabral —tratado ya en artículos anteriores—, Atahualpa Yupanqui, Pablo Milanés, Víctor Jara y Chabuca Granda.

co que puede salvar a un pueblo; lo único, porque la cultura permite ver la miseria y combatirla". "Es un enorme error pensar que el gran cambio tiene que venir desde los partidos políticos". "Toda censura es peligrosa porque detiene el desarrollo cultural de un pueblo". "Creo en los derechos humanos; la injusticia me duele y quiero ver una paz de verdad".

Sería injusto no hablar de la autora de 'Gracias a la vida'. Esta canción, himno a la existencia humana, fue compuesta por Violeta Parra. ¿Quién fue esta cantautora? Nació en San Carlos, Chillán, Chile, el 4 de octubre de 1917. Hija de Nicanor Parra, maestro de escuela y folclorista. Su madre: Clara Sandoval. Violeta formó con su hermana Hilda el 'Dúo Hermanas Parra'. Su hermano Nicanor alcanzó renombre como poeta.

Violeta grabó el primer

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Le sigo apostando como expresión de cambio a las nuevas generaciones guajiras, que son el verdadero relevo en que nuevas profesionales le desean servir a su tierra con aires nuevos, con objetivos y metas claras, buscando un nuevo proceso democrático que culmine en un desarrollo sostenido y equitativo en bien de nuestro Departamento.

De esa cantera de nuevos profesionales surge una nueva líder riohachera que le apuesta a que Riohacha sí quiere un cambio. Ella es la contadora pública, y quien ya terminó académicamente derecho de la Universidad de La Guajira, Cinthya Ardila Socarrás.

Tiene en su haber profesional seis años de experiencia en el sector público, en la Secretaría de Hacienda departamental y en la Secretaría de Desarrollo Económico, donde estuvo vinculada en el Área de Turismo departamental. De ahí que una de sus prioridades es el turismo, que es la gran apuesta que todos deben hacer por el Distrito capital.

Cinthya es una joven que desea continuar sirviéndole a su ciudad con empuje, esmero y se destaca como una riohachera innata. Otra de sus propuestas para llegar nuevamente al Concejo de Riohacha -cargo al que aspira con optimismo y fe- es el apoyo de las mujeres. El tema de emprendimiento empresarial lo tiene bien claro, así como la generación de empleo, la educación y la cultura ciudadana que deben ser las bases primordiales para buscar un nuevo norte en el Distrito.

Cinthya sabe cuál es su norte y lo tiene bien definido. Como concejal se ha destacado siempre en defensa de los intereses comunitarios y del emprendimiento. Riohacha, como Distrito, debe ser posicionado regional, nacional e internacionalmente por su capacidad institucional, con indicadores de calidad de vida, rescatando los valores y oportu-



De esa cantera de nuevos profesionales surge, Cinthya Ardila, nueva líder riohachera.

Una joven profesional que engalana con su carisma y simpatía

Cinthya Ardila Socarrás, nuevamente candidata al Concejo de Riohacha

tunidades de prosperidad para sus habitantes.

Es una verdad de apuño que a Riohacha hay que posicionarla no solo a nivel departamental, sino a nivel internacional, como uno de los mejores puntos turísticos en Suramérica. No podemos seguir siendo cola de ratón, sino cabeza de león, ya está bueno de con-

tinuar como la cenicienta de la economía en nuestro país. Hay que apalancar al sector hotelero para que lleguen nuevos inversionistas a esta gran ciudad de verano.

Riohacha, que se encuentra frente al mar Caribe y al lado del desierto, es la puerta de entrada para conocer la península de La Guajira,

por ello hay que potencializar el Distrito y tener claro que el turismo es nuestra bandera entre Colombia y el mundo. No hay más, nuestra mayor fortaleza es el turismo y a ello hay que apostarle.

Riohacha, como era en el pasado, debe ser en el presente el puente entre las Antillas, el Caribe y Colom-

bia. Si en el pasado existieron tantos consulados de esas Antillas ¿Por qué no hoy retomar el camino perdido? A eso hay que apostarle y al emprendimiento turístico.

Cinthya Ardila Socarrás, concejal actual, y quien le ha apostado a los derechos de la mujer y a la sensibilidad social, es la hija del reconocido líder que tuvo Villanueva, que sin ser oriundo de ese pueblo hermoso, conquistó el corazón de los villanueveros y el de su mamá, especialmente, Ramiro Ardila Hernández, quien fuera diputado por el departamento de La Guajira, y de Leonor Socarrás Baute, quien fuera por más de una década gerente de Radio Delfín en la ciudad de Riohacha.

Su residencia siempre se ha convertido en una especie de consulado de villanueveros y hoy ese consulado es más de los riohacheros. Cinthya es también la sobrina de Liliana Patricia Socarrás Baute, la exgerente regional de Salud Vida. Comparte su vida con su esposo Carlos Mario Ramírez, quien labora en el Cerrejón, esposo ejemplar, el gran amor de su vida y sus dos hijos Carlos David y Carlos Andrés, quienes ya son unos artistas promisorios del vallenato, en el canto y en el acordeón. Sus tres grandes amores quienes son su fuerza y su motor en esta causa.

Cinthya Ardila Socarrás, concejal de Riohacha, es una joven profesional que engalana con su carisma y simpatía. Lleva en sus genes la política de su padre, de su tío, el exgobernador Rodrigo Dangond Lacouture, el emprendimiento y el intelecto de su abuelo, el siempre recordado Sabas Silvestre Socarras Dangond y el talante de empresaria de su bisabuelo, 'El Mono' Dangond.

Esta joven profesional tiene en su mente lo que siempre expresaba Samaniego: "Soñar caminos"; y esos caminos de seguro la llevarán al Concejo distrital de Riohacha, nuevamente, porque como concejala lo hizo bien y logró buenos resultados en bien de la comunidad riohachera. Le sigo apostando en mis columnas a las nuevas generaciones.



Cinthya sabe cuál es su norte y lo tiene bien definido. Como concejal se ha destacado siempre en defensa de los intereses comunitarios y del emprendimiento.

Corrupción en Colombia, flagelo que no tiene color político

¿Liberación o condenación?

Por Ariel Peña

@arielpenaG



Los escándalos de corrupción que han sacudido a Colombia desde siempre demuestran que ese flagelo no tiene color político y ha sido practicado por diferentes sectores de la política y particulares, por lo que no se puede exculpar la corrupción porque miembros de otras facciones adversas la cometen; como lo estamos viendo en la actualidad con el caso del hijo del presidente, en donde personas afectas al Gobierno cogen la vía más fácil y mediante las redes sociales dispensan las actuaciones de corrupción que pueden estar ocurriendo en la actualidad, con la corrupción que enemigos políticos realizaron en el pasado, lo que es un asalto a la sociedad, siendo eso un método marxista que justifica la violencia y la corrupción, porque ese par de males han sido efectuados por otros.

El apóstol San Pablo, al discernir lo que era la corrupción como práctica luciferina, afirmó: “Porque también la creación misma será libertad de la esclavitud de corrupción a la libertad gloriosa de los hijos de Dios. Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora”. Romanos 8:21 y 22, En consecuencia, para sectores totalitarios, caso del marxismo leninismo que actualmente apoyan al Gobierno de Gustavo Petro, históricamente, tanto la violencia como la corrupción son tomadas como “formas de lucha” para lograr la revolución y el socialismo.

En el Evangelio de San Juan 8:44, Jesús se refiere a Satanás como el padre de la mentira, diciendo: “Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira”. Por eso sin hacer mucho esfuerzo se puede concluir que en los últimos dos siglos, por su forma falaz y matrera como ha engañado a diferentes pueblos e instituciones, a la estafa comunista del marxismo leninismo se le tiene que dar un carácter diabólico, así como lo señaló el papa Pío XI en 1937 con la Encíclica Divini Redemptoris.

Es un ultraje a los principios cristianos el hecho de que la secta comunista totalitaria se haya mimetizado en la Iglesia Católica para promover la Teología de la Liberación, que es una patraña más del marxismo, y así como usa diferentes



En el Evangelio de San Juan 8:44, Jesús se refiere a Satanás como el padre de la mentira. Cuando habla mentira, de suyo habla.



A la estafa comunista del marxismo se le tiene que dar un carácter diabólico, como lo señaló el papa Pío XI.

disfraces para engañar, se inventa artificios para embaucar a personas despistadas, buscando confundir la Doctrina Social de la Iglesia con la perversa Teología de la Liberación.

Es inviable que la Teología de la Liberación agenciada por el comunismo, tenga algo que ver con la Doctrina Social de la Iglesia que es libertaria y que busca el bienestar de las comunidades fundamentada en la caridad cristiana, siguiendo las enseñanzas de la iglesia primitiva, que en el Libro de los Hechos de los Apóstoles nos narra: “Y ninguno decía ser suyo propio

nada de lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común”, esa excepcional labor la realizaron los primeros cristianos hace 2.000 años sin pretender alcanzar poder político.

La Teología de la Liberación se encuentra en la asimetría de la Doctrina Social de la Iglesia, porque hay que tener en cuenta que la encíclica Rerum Novarum promulgada por el papa León XIII, el 15 de mayo de 1891, es una respuesta a la descristianización de los sectores proletarios impulsado por el marxismo, cuyo fundador planteó que la religión era el opio del pueblo,

afirmación rechazada por el dirigente anarquista Mijaíl Bakunin, contradictor de Karl Marx en la Primera Internacional de los Trabajadores, quien defendía su cristianismo católico, por no tener elementos científicos para volverse ateo; así que una cosa es buscar la construcción del Reino de Dios y su justicia en la Tierra, como antítesis de la opresión y el despotismo y otra revolver al cristianismo que es libertario con el comunismo totalitario.

En Latinoamérica se distinguen por su militancia en la Teología de la Liberación desde que fue creada por la URSS a través de la KGB, los obispos Sergio Mendes Arceo de México y Hélder Cámara de Brasil, a ellos los acompañaron los sacerdotes Camilo Torres de Colombia, Leonardo Boff y Frei Betto de Brasil, Miguel de Escoto y Ernesto Cardenal de Nicaragua junto a Gustavo Gutiérrez del Perú, entre otros, curiosamente todos ellos admiradores del sátrapa de Fidel Castro (1926-2016) el mayor asesino en la historia latinoamericana, lo cual significa que ni el amor cristiano ni la misericordia

puede acompañar a quienes exaltan a un genocida de esa calaña, como lo fue el difunto dictador cubano.

En 1972 la Compañía de Jesús creó en Colombia el Cinep (Centro de Investigaciones y Educación Popular), con tendencia a la denominada izquierda, lo que podría suponer que dicha comunidad estaba buscando congraciarse con el marxismo, que con la perorata del materialismo histórico y la inevitabilidad ha logrado asustar a muchos estamentos, pues esos esoterismos afirman que inexorablemente la humanidad pasará de capitalismo al socialismo, como pasó del feudalismo al capitalismo, sin que cuente para nada la voluntad del hombre y por arte de magia, de ahí que Eduardo Bernstein, líder de los trabajadores en la Segunda Internacional en el siglo XIX, se burlaba de los marxistas, por sus posturas supersticiosas, como si la historia fuera una repetición mecánica. Es insólito que los Jesuitas hayan creado dicho organismo influenciados por la Teología de la Liberación.

La Doctrina Social de la Iglesia no tiene que ver con la Teología de la Liberación, y a pesar de la manipulación marxista, el Cristianismo Católico después de 2.000 años sigue su peregrinación atalayando el signo de los tiempos, para no caer en la trampa del enemigo y con la esperanza que da el Señor Jesús cuando afirma: “Y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo”. De donde también hay que recalcar las palabras del San Pablo en Romanos 8,1: “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al espíritu”.



Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

La visita del presidente Gustavo Petro a La Guajira trajo muchos anuncios que nos han dejado expectantes por todos los proyectos que se vienen para el Departamento y es lógico que generalmente la llegada del mandatario de los colombianos genere esperanza y solución a los problemas coyunturales, sin olvidar que siempre es buena noticia la genuina preocupación por ayudar a nuestra región a superar los problemas que nos han afectado históricamente, sin embargo, no siempre las promesas y los anuncios que se hacen

son lo que parecen.

En su reciente visita presidencial, Gustavo Petro anunció la necesidad de emitir un decreto que posteriormente se convirtió en el No 1085 del 2 de julio de 2023, "Por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el departamento de La Guajira", para poder afrontar el inminente riesgo que enfrenta la región por la llegada del fenómeno de 'El Niño'.

Un mes después, sobre la hora límite legal, el Gobierno Petro-Márquez sacó doce decretos adicionales sobre temas tan variados y diferentes que hacen pensar, cuál es el interés detrás de

esta estrategia.

Uno de los aspectos más preocupantes es lo que se refleja en el decreto 1085, que en su parte considerativa afirma la necesidad de la contratación directa porque es necesaria para "adoptar medidas para garantizar la celebración de convenios y contratos interadministrativos, sin las restricciones contractuales previstas en el inciso primero del parágrafo del artículo 38 de la Ley 996 de 2005, durante el tiempo que dure esta declaratoria de emergencia". Las consideraciones establecidas en el sector de medidas presupuestales, planeación y contratación quedaron ampliadas en dos de los si-

guientes decretos.

Entendemos nosotros que prácticamente se suspende la Ley de Garantías en La Guajira. Esta ley fue aprobada con el fin de proteger la democracia en los periodos electorales, ya que tiene la intención de asegurar que no se utilizan los recursos del Estado con intereses partidistas o para beneficiar o perjudicar a determinados candidatos.

Con las campañas políticas ya lanzadas y los candidatos de las alcaldías y la Gobernación ya conocidos ¿cómo podemos protegernos de usos indebidos?

Además de este punto, vale la pena hacerse otras preguntas. ¿Es necesario

un decreto de emergencia para crear una universidad, para capitalizar una empresa o para anunciar la no renovación de la concesión de los títulos mineros en La Guajira? ¿Qué tiene que ver eso con las medidas urgentes que son necesarias tomar ante la llegada del fenómeno de 'El Niño' o por la situación que ya fue diagnosticada por la Corte Constitucional en 2017? ¿Estos decretos solucionan la problemática de La Guajira?

Son preguntas que la propia Corte tendrá que resolver cuando analice la procedencia o no de la declaratoria de emergencia.

Por Rafael Humberto Frías



rafaelhumbertofriasmen-
doza226@gmail.com

Indudablemente que el responsable de todos los males que hay sobre la Tierra es el amor al dinero. Igualmente, en mayor o igual medida, la ambición desmedida por el poder. Esta lucha sin cuartel del hombre por el hombre mantiene a la sociedad sumida en un letargo del que no hemos podido salir a lo largo de la historia.

Todos quieren atesorar riquezas y todos quieren desfilarse por el podio del poder para poder. Hoy por hoy los hombres se preocupan más por ser importantes que por ser útiles a sus semejantes y a la sociedad. Pero, yo insisto, en que es mejor ser útil que ser importante.

En todas las esferas de la sociedad se aprecia este fenómeno, porque es la naturaleza egoísta y ambiciosa del hombre la que despierta y consolida ese escenario de codicia guardado y alimentado en su alma vanidosa. Hemos venido perdiendo los valores éticos y morales que le daban mística y mantenían la institucionalidad de una sociedad soportada en la familia. Pero hoy la familia como primera célula de la sociedad está plagada de antivaleores y las redes sociales de esta sociedad materialista y de consumo alimentan aún



El Gobierno, entre la espada y la pared

más esta crisis social que vivimos.

Colombia hoy se estremece en las estructuras funcionales del Estado y la familia y si no tiene unas bases sólidas puede ser un inminente peligro para el Estado y la sociedad. La presunta presencia de dineros 'calientes' y de dudosa procedencia para poner en tela de duda la legitimidad de un gobierno presidencialista que se considera la ruta hacia la transformación de una sociedad permeada por la corrupción y el narcotráfico, pone al Gobierno entre la espada y la pared.

Hemos saltado de escándalos en escándalos, desde el proceso ocho mil hasta nuestros días. Hoy nuevamente volvemos a creer y con más fortaleza, que el cambio solo llegará a nuestro país cuando comprenda-

mos realmente las palabras del Nazareno que murió en la cruz. Alejados de Dios, nada podemos hacer. Hasta cuando Dios mío, tendremos que esperar esa gloria inmarcesible y ese júbilo inmortal que acabe con esta horrible noche y esta pesadilla de país.

Si el actual presidente crió a su vástago fundamentado en las bases de la familia como todos esperamos, seguramente actuará de manera coherente con la estabilidad institucional de un país que no aguanta más este tipo de escándalos. Pero no queremos imaginarnos lo que estará pasando detrás del trono y en las camarillas del poder si es todo lo contrario. Amanecerá y veremos.

Como Guajiro, yo lamento mucho lo que viene sucediendo porque contrario a lo

que piensan y debaten muchos, yo sí creo que el Gobierno nacional ha volteado la mirada hacia la península, y esta crisis podía poner en peligro la salida de La Guajira, del estado de cosas inconstitucionales.

El recorrido por el territorio del presidente y sus ministros es algo nunca antes visto. La declaratoria de la Emergencia Social y Económica también. Los decretos subsiguientes también demuestran el compromiso con esta península.

Una vez más se reafirma que solo se puede gobernar lo que se conoce y los gobiernos anteriores no resolvieron la situación de La Guajira porque nunca la entendieron. Pero hoy también entendemos que para un presidente no es fácil gobernar con semejante corneta pitándole al

oído. De las grandes crisis nacen también las grandes oportunidades, ojalá y todo se aclare para bien del presidente, de la democracia, de su familia y del país.

Una vez más tendremos la oportunidad de salir fortalecidos, considero que lo que viene ocurriendo le hace daño a la imagen del país y a todos los colombianos. Por eso, creo también que si el presidente y su familia salen bien librados de este suceso, todos ganamos.

Al estigma en que nos ha mantenido la opinión de la comunidad internacional como corruptos y narcotraficantes y gobernados por una narcodemocracia, no podemos seguirles haciendo apología nada más por la polarización del país. Los colombianos tenemos que seguir atesorando fundamento para el porvenir de la patria cerrando las brechas del odio.

El presidente es de todos los colombianos. Los problemas del presidente son los problemas del país. Respaldo al presidente es respaldar al país, a sus instituciones democráticas, a la Constitución y la Ley, hablando en el escenario de que es inocente la familia presidencial y no ha manchado el nombre de la patria con sus actuaciones. Esperamos entonces, que el fin no haya justificado los medios para llegar a la Casa de Nariño.

Dirección General
Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



La convocatoria incluyó una serie de capacitaciones en temas digitales como el uso de las redes, edición y otros.

Su historia se mostrará en el acto de premiación en Italia

Un guajiro, ganador del concurso internacional YouTubersTikTokers Rurales

Por Betty Martínez Fajardo

Román Rojas C. es un joven guajiro dedicado a la producción de videos en donde narra los acontecimientos que rodean su vida, dándole un valor agregado a las herramientas digitales.

Su producción le permitió participar del concurso internacional YouTubersTikTokers Rurales, resultando ganador por Colombia, convocatoria realizada por la Organización Internacional de Cooperación para el Desarrollo que para esta segunda versión contó con el apoyo del Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas, y la Embajada de Suecia en Bolivia, con el objetivo de darle una revalorización al campo y al área rural a través de la juventud.

La convocatoria incluyó una serie de capacitaciones en temas digitales como el uso de las redes, edición y otros, para luego de lo aprendido aplicarlo al video que debían realizar desde lo que cada concursante consideró necesario, trabajando de cómo revalorizar el campo desde lo turístico, lo cultural, lo ancestral, y lo gastronómico.

Explicó que fue un concurso regional entre Bolivia, Colombia y Honduras donde cada país promovía su actividad local.

Precisó que logró de ganar gracias al video que presentó donde resaltó la historia y la importancia de los campesinos bajo la frase



Su producción le permitió participar del concurso internacional YouTubersTikTokers Rurales, resultando ganador.



Logotipo del concurso donde participó Román Rojas.

más importante que “la Tierra es quien la cultiva”.

“La premiación fue virtual, con los representantes de las organizaciones y los patrocinadores, resultó siendo el ganador por Colombia, triunfo que dedico a mi familia y a los campesinos”, dijo.

En ese mismo sentido, precisó que los criterios de evaluación fueron 40% de revalorización cultural, 40% creatividad y originalidad, y un 20% restante en el uso de las tecnologías para un total de 100%.

Agregó, que el concurso fue importante porque le permitió a los jóvenes darle valor al territorio, y mostrar lo importante que es para el campesino la tierra en Colombia.

“En este caso aquí en Colombia cómo se maneja el tema de los campesinos que fue el video que yo mostré, porque como reitero, a la frase quise darle esa revalorización a ellos, que al final son los que le dan el valor a la Tierra,” dijo.

Recordó, que la tierra puede ser muy fértil, o tener unas características particulares, pero si no hay unas personas con saberes, con técnicas, muy seguramente no se avanzará en el objetivo propuesto.

“También quise resaltar en el video el tema de que hay que mirar el campo como un lugar lleno de tecnología, pero desde el conocimiento, no como el último celular, ni como el televisor



Román Rojas C., youtuber de La Guajira.

en ultra hd, sino como un sitio lleno de conocimiento donde a través de saberes y técnicas pueden aplicarse al uso de la Tierra y puede sacarse el mayor provecho”, agregó.

“Yo hice el video en Palmar de Varela, en el Atlántico, porque bueno actualmente estoy viviendo en Barranquilla, entonces se me hizo más fácil realizarlo aquí”, manifestó.

Recordó que su historia se mostrará en el acto de premiación en Italia, para escalar un poco más el tema y el impacto que pueden generar los campesinos de Colombia en ese evento.

La premiación incluye la entrega de equipos tecnológicos que le van a permitir seguir creando contenido relacionado con el área rural, o resaltando el territorio desde cualquier aspecto.

Recordó también que siempre pensó en usar las

redes para informar, por eso se dedicó a resaltar los lugares, su gente, su historia, sus aportes, darle más tiempo a lo histórico a lo cultural.

“Así empecé, primero en un museo, después el parque, eso cuando viví en Bogotá, no montaba videos con tanta frecuencia, era como cada mes, cada 15 días, porque por el trabajo no podía estar saliendo tanto, luego me mudo Barranquilla y fue mucho más fácil, pues es una ciudad más pequeña, es más fácil como desplazarme, y bueno vino un proceso de hacer y de hacer y de buscar la historia y escribir el guion”, agregó.

Relató también el realizador que cuando inició no salía tanto en las cámaras, entonces los seguidores le comentaban que muy buena la información, que narraba muy bien, pero le pedían que se mostrara.

“Entonces llegó el momento de mostrarme ya un poco más en la red, y empezar a montar historias para hacer el enganche, ha sido un proceso de ir avanzando, empecé a notar yo que los videos sí tenían una acogida real, que la gente lo estaba viendo, los estaba compartiendo obviamente eso me motivó a seguir en ese proceso”, dijo.

Agregó, que utiliza las redes de manera muy distinta y positiva, saliéndose un poco pues de lo que está de moda o un poco de lo que está en tendencia.

“Estoy trabajando para seguir contando historias, para que permanezcan en el tiempo”, agregó.

Gobierno debe esperar pronunciamiento de la Corte

Ecopetrol estaría interesada en comprar el Parque Eólico Windpeshi en La Guajira al Grupo Enel

Existe la intención de Ecopetrol de estructurar, a través de su filial ISA una propuesta de compra del parque eólico Windpeshi en La Guajira, al Grupo Enel, un proyecto de 205 megavatios cuya construcción se suspendió el 24 de mayo ante los bloqueos a su construcción y las dificultades con comunidades.

De acuerdo a medios nacionales, el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, está buscando que a través de ISA el Grupo Empresarial aporte los recursos, pero para terminarlo, operarlo y darlo al servicio se analizan



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, está buscando que a través de ISA el Grupo Empresarial aporte los recursos.

dos alternativas.

Una es que a través de Urrá, generador hidroeléctrico y comercializador controlado por el Ministerio de Hacienda; o mediante Gecelca, también generador y comercializador que opera las centrales térmicas Termoguajira y Gecelca 3, igualmente bajo el control de esta cartera.

Los escollos que hay que resolver está la protocolización de acuerdos con la comunidad Wayúu en los municipios de Uribia y Maicao, jurisdicción del proyecto eólico, así como una claridad plena sobre la conexión a la

línea de transmisión Colectora 1.

Como se recuerda, cuando el Grupo Enel paró las obras del parque eólico, dijo que evaluaría opciones de venta y que estaba abierto a facilitar los acuerdos necesarios para que el Gobierno o compañías del sector interesadas puedan continuarlo.

Como se sabe, uno de los aspectos que el Gobierno tendría que esperar es el pronunciamiento de la Corte Constitucional sobre la exequibilidad de las normas de emergencia dictadas en julio para La Guajira.

En el marco del conflicto armado

Ubpd ratifica compromiso de búsqueda de 2.149 indígenas desaparecidos en La Guajira y otros 18 departamentos

La Ubpd se sumó a la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas ratificando su compromiso misional de buscar a las 2.149 personas indígenas dadas por desaparecidas, de la mano de sus pueblos y organizaciones.

Reconociendo el carácter pluriétnico y multicultural de nuestra nación, la Ubpd realiza la búsqueda de personas indígenas desaparecidas en el marco del conflicto armado, en conjunto con sus autoridades ancestrales y además, comprende que el territorio es víctima directa de la desaparición, por lo

cual aporta a su sanación y reparación integral.

En consecuencia, en el año 2019 la Ubpd garantizó el derecho a la consulta previa con los pueblos indígenas y como resultado de esta se cuenta con el “Protocolo de relacionamiento y coordinación entre la Ubpd y los Pueblos Indígenas de Colombia”, el cual ofrece orientaciones para la búsqueda de personas indígenas de acuerdo a un enfoque diferencial étnico que contempla su autonomía organizativa y considera sus prácticas ancestrales. Asimismo, dentro de este, se estableció la creación del



La unidad realiza la búsqueda de personas indígenas desaparecidas, en conjunto con sus autoridades ancestrales.

“Órgano de interlocución y coordinación con el movimiento indígena”, a través del cual se determinan las

directrices políticas para la búsqueda con los pueblos indígenas y en sus territorios.

La Ubpd junto a las autoridades ancestrales y espirituales de algunos pueblos indígenas, ha realizado esfuerzos conjuntos en distintos Planes Regionales de Búsqueda para: I) buscar a sus desaparecidos II) buscar en sus territorios ancestrales y III) sanear y reparar el territorio.

Tal es el caso de acciones humanitarias conjuntas en departamentos como el Chocó, Arauca, Caldas, Risaralda, Putumayo, Cauca, Meta, Vichada, Cesar, La Guajira, Amazonas, Guaviare, Nariño, Valle del Cauca, Norte de Santander, Sucre, Córdoba, Bolívar.

Es una especie endémica

Descubren nueva especie de cangrejo al sur de La Guajira

En zona rural del municipio de Fonseca, exactamente en la vereda Las Colonias, se dio el descubrimiento de la nueva especie de cangrejo la cual fue llamada *Chaceus Guajiraensis*.

Esta nueva especie fue descubierta cuando funcionarios de la ARN acompañaban un avistamiento de animales junto a una familia firmante de paz, observaron un cangrejo que nunca habían visto.

El facilitador Darío Alexander Puerta, en compañía de la excombatiente firmante del Acuerdo Final de Paz, Nubia Hernández, decidieron tomar fotos al animal y subirlas a un portal especializado, fueron contactados por una experta interesada en realizar estudios más detallados al animal.

El descubrimiento se dio

en una zona boscosa de la Serranía del Perijá que en el pasado había sido controlada por las extintas Farc, lo que imposibilitaba las exploraciones e investiga-

ciones en el lugar.

Gracias al apoyo de la Universidad Nacional fue posible hacer el reconocimiento de la especie endémica de la región que se ca-

racteriza por tener alturas hasta de mil metros y fuentes hídricas que se extienden entre el bosque tropical seco y bosque andino.

La profesora Martha Rocha, dedicada a la taxonomía de los cangrejos en el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad, es sin duda la carcinóloga o en términos coloquiales,

DESTACADO

El descubrimiento de esta nueva especie de cangrejo se dio en una zona boscosa de la Serranía del Perijá que en el pasado había sido controlada por las extintas guerrillas de las Farc.



La nueva especie fue descubierta cuando unas personas acompañaban un avistamiento de animales.

la “cangrejóloga”, más importante de Colombia. Ella explica cómo el país es un tesoro para el hallazgo de especies que hacen cada día más grande la riqueza en los ecosistemas.

“Del lado colombiano tenemos siete especies, y del lado venezolano, hay tres. Pero curiosamente del lado venezolano, las especies están asociadas a cuevas y es algo que en Colombia no hemos explorado por orden público, por organizaciones de expediciones del lado de la vertiente oriental y nos llena de satisfacción este nuevo hallazgo”, dice convida en descubrir más especies.

Durante el proceso de documentar la especie, de acuerdo con el profesional Darío Puerta, fue posible el vínculo de estudio de unos peces y una cotorra, que potencialmente podrían ser especies nuevas, en un escenario natural poderoso en la Serranía del Perijá entre Colombia y Venezuela.

El trupillo sirve para hacer ranchos y para preparar una variedad de alimentos

Comunidad de Yutaho, cerca de Maicao, saca provecho al árbol más poderoso de La Guajira

En La Guajira hay increíbles secretos, magníficos paisajes y exóticos alimentos. De esto último da fe la comunidad de Yutaho, ubicada en el kilómetro 41 de Maicao, con productos que nacen del trupillo y, gracias a ello, lo han convertido en el árbol más poderoso de La Guajira.

Yutaho entendió que, a veces, el tesoro está donde menos lo esperas, pues ellos no lo esperaron en sus rancherías, en su comunidad, en todos los paisajes de ella. Un árbol, tan común y poco aprovechado, es hoy todo para ellos. A partir de él, tienen un proyecto que, según nos cuenta Cecilia "Mimi" Barros, líder de la comunidad y de la iniciativa, todos lo conocen como la harina de trupillo, del que crean varios productos: "De este árbol sirve todo, por lo menos la cáscara y lo amarillo que está aquí. Se coge, es largo, se tuerce como una trenza y sirve como hico para guindar un chinchorro. Sirve para hacer las casas o un rancho, porque sacamos de él los horcones. Yo, en estos momentos, estoy haciendo el té de trupillo, como puedes verlo,

también hacemos galletas, dulces y coladas de su fruto. Para los niños producimos con él todo lo medicinal, es energético, es afrodisíaco".

Este proyecto inició hace diez años y, hoy en día, la comunidad es proveedora del hotel Waya Guajira de Albania. Mimi cuenta un poco del acuerdo y de lo que se viene para ellos: "Somos pioneros del Waya Guajira. A nosotros nos organizaron con la intención de que, al colocar el hotel, estuviéramos de la mano de ellos con nuestros productos: arepa de chichiguare, artesanías, chivo, galletas de trupillos para los pasabocas, porque son alimentos exóticos. La gente se asombra cuando se les habla del producto". Además, han logrado llegar a lugares inimaginables, como este plan que afirma Mimi, entre miedo y alegría: "El proyecto es muy acogido porque es muy saludable y ahora viene algo grande a futuro, una fortuna para La Guajira porque será bienestarina, un alimento precocido a base de una mezcla de cereales, leguminosa y leche entera en polvo, con vitaminas y minerales y ácidos grasos



De este árbol sirve todo, la cáscara se coge, es largo, se tuerce como una trenza y sirve como hico para guindar chinchorro.

esenciales y de fácil preparación, de trupillo para alimentar a los niños de La Guajira".

La harina de trupillo, afirma ella, es hoy un proyecto hecho realidad gracias al apoyo de Cerrejón: "Gracias a Dios tengo 10 años en este trabajo y me ha ido excelente. Gracias a Cerrejón por todo lo que hoy día sé, por el apoyo, los patrocinios. Yo los llamo y nunca me han dicho que no. En mí encuentran una mujer guerrera, que sale adelan-

te, que le gusta el trabajo y los apoyo siempre porque uno tiene que ser agradecido con Dios y con las personas que están con uno de la mano". Además, con la compañía pudieron, de la mano de un experto, conocer de las vitaminas que tiene el fruto del trupillo, se realizó la tabla nutricional y se identificaron cinco vitaminas: A, B, C, D, E.

El clan Epiayu de Yutaho se define como personas muy sociales, amables, trabajadoras, humildes y

sencillas. Y sueñan con seguir con el proyecto: "Mis sueños son ir adelante con el proyecto porque es bonito, saludable, más que todo para los niños, adolescentes, ancianos. Ese es mi sueño seguir adelante, apoyar a la comunidad que son las familias. Por eso aprovecho mucho cuando hay una capacitación porque ahí aprendo, salgo adelante y vamos innovando sobre cómo se hace el producto", afirma Mimi.

Yutaho, en cabeza de José Barros Epiayu, su autoridad tradicional, es un territorio de aproximadamente 72 familias que dedican sus horas a oficios varios, entre ellos este, que es su mayor hito. Esto es lo que nos cuenta Nelson Palmer, docente de la comunidad: "Aquí nuestra gente se dedica al comercio, a pastorear, a las artesanías, a la siembra y tenemos conocimientos sobre la fruta silvestre como el trupillo, cereza, igüaraya. Particularmente soy docente y mi fortaleza es la medicina tradicional. Me dedico a investigar cuál es la utilidad en salud de la medicina tradicional".

Sigue sin definirse la viabilidad de la cesión

Parque Eólico Jepírachi en La Guajira: Continúa la discusión sobre su esquema de operación

En relación con los anuncios que se han conocido públicamente sobre la eventual cesión del proyecto de generación de EPM – Jepírachi para que continúe su operación bajo un esquema de participación comunitaria, el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (Fenoge) y el Ministerio de Minas y Energía (MME), se refirieron a la suerte del proyecto.

Tal y como fue informado el pasado 24 de julio, el Comité Directivo del Fenoge decidió evaluar la pertinencia y conveniencia de la propuesta presentada por la Junta Directiva de EPM en la Sesión No. 48 del 29 de mayo del 2023, por lo tanto, se solicitó a EPM con radicado No. 003089 del 01 de junio del 2023 información técnica, financiera, regulatoria, ambiental y social del estado actual del parque, para que, de manera conjunta entre el Ministerio de Minas y Energía, la Upme y el Fenoge, se determine la viabilidad de que el parque eólico Jepírachi continúe operando bajo un esquema de participación comunitaria.

A través del comunicado con radicado No. 003015 del 05 de julio del 2023, EPM remite información de manera parcial sobre el estado del parque Jepírachi, la cual resulta insuficiente para determinar la viabilidad de continuar con la operación del parque bajo el esquema propuesto, y a través del cual se identificó que: La tecnología del parque (generadores asincrónicos de inducción) requiere la conexión al Sistema Interconectado Nacional (SIN),

limitando la posibilidad de funcionar de manera aislada.

Actualmente, se desconoce el costo y cronograma de las inversiones que se deben adelantar para la puesta en funcionamiento de dos aerogeneradores que están indisponibles, y de la reposición de componentes técnicos esenciales para la operación del parque (torres de aerogeneradores, sistema de refrigeración, sistema de control, cajas multiplicadores, torres de transmisión, entre otros).



Se encuentran obligaciones ambientales y sociales pendientes, de las cuales se desconocen la totalidad de los costos.



Dentro de las amplias gamas de músicas investigadas, se incluyen tradiciones musicales de los pueblos originarios wayuú.

Visita de pares académicos para renovación del registro de Licenciatura en Música

Con la interpretación de diversos ritmos, instrumentos y melodías, por parte de estudiantes y docentes del programa de Licenciatura en Música, culminó la visita de pares académicos con fines de renovación de registro calificado.

Algunos datos importantes sobre el programa son los siguientes: Se distingue por su enfoque en el estudio de la vallenatología y en la exploración de las distintas sonoridades del territorio de La Guajira, a través de la

diversidad étnica.

Dentro de las amplias gamas de músicas investigadas, se incluyen las tradiciones musicales de los pueblos originarios wayuú, wiwa, kogui, arhuaco, así como las comunidades afro y otras etnias que no pertenecen a la región.

El programa ha establecido una línea específica denominada 'Música, Cuerpo y Mente', con el propósito de fomentar un diálogo interdisciplinario con otros programas como psicología y educación infantil.

“Uno debe irse de donde esté en su mejor momento”

Luis Eduardo Acosta renunció al cargo de contralor provincial de La Guajira

El abogado Luis Eduardo Acosta Medina renunció a su cargo como contralor provincial, decisión que había dado a conocer protocolariamente el pasado 2 de mayo, pero que reiteró ante el contralor General encargado.

El destacado jurista, que se ha desempeñado como juez, magistrado, procurador judicial y contralor, es actual directivo de Juriscope, docente de la Facultad

de Derecho de Uniguajira y vicepresidente de la Academia de Historia de La Guajira.

Además, es miembro del programa radial ‘La Polémica Vallenata’ que se emite a través de Cardenal Stereo, e investigador y folclorista.

Consultado por su decisión, Acosta Medina manifestó que “uno debe irse de donde esté en su mejor momento y no esperar cuando

ya a nadie le hará falta en la entidad”, y añadió que alguien con iguales o mayores méritos que él habrá de reemplazarlo, al tiempo que se lleva la satisfacción de que predicó con el ejemplo, cumpliendo al pie de la letra con sus deberes.

Algunos gremios y profesionales del Departamento han expresado su preocupación ante la dimisión del profesional guajiro de la Contraloría Provincial, ya

que Luis Eduardo Acosta era un hombre que le dio prestigio y respeto a la entidad de la cual se retirará en los próximos días.

“Lamentamos que en las entidades de control no estén funcionarios como el doctor Acosta Medina, respetado y muy apreciado por todos. Ahora esperamos que nos siga deleitando con sus crónicas divertidas”, manifestó un dirigente guajiro.



Luis Eduardo Acosta Medina, contralor dimitente.

La guerrilla dice que buscan restarle credibilidad al cese al fuego bilateral ELN niega presunto plan para atentar contra el general (r) Zapateiro y la senadora Cabal

Inteligencia de las Fuerzas Militares conoció una información sobre que existiría un plan del ELN para atentar contra el fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa; el general en retiro Eduardo Zapateiro y la senadora del Centro Democrático María Fernanda Cabal.

Otty Patiño, negociador del Gobierno con el ELN, aseguró por su parte, que no está confirmado por parte de las agencias de inteligencia sobre un atentado contra el fiscal Barbosa,



Otty Patiño aseguró que no está confirmado por parte de la inteligencia sobre un atentado contra el fiscal Barbosa.

pues, según él, se determinó luego de la reunión de este miércoles que la amenaza “se trataría de un rumor”.

Ahora, el comando central del ELN se pronunció asegurando que no existe un plan de la guerrilla en contra de ninguna de estas tres personas. Señalaron, además, que esta información busca restarle credibilidad al compromiso que asumieron con el cese al fuego bilateral, que empezó el pasado 3 de agosto.

“Los compañeros señalados en la actualidad no

DESTACADO
Para la guerrilla del ELN, la información busca restarle credibilidad al compromiso que asumieron con el cese al fuego bilateral, que empezó el pasado 3 de agosto.

están en labores de inteligencia, por tanto, dicha información carece de objetividad, tampoco el ELN orientará labores de inteligencia, tal como está acordado, durante el tiempo del cese al fuego”, añadió el comando central en su comunicado.

Debe respetarse y respaldarse la función de los jueces y organismos de control Ningún servidor público, incluyendo a los de elección popular, podrá estar por encima de la Constitución y la ley: Procuradora

La Procuradora Margarita Cabello Blanco enfatizó en su visita a la ciudad de Santa Marta que, en Colombia, como Estado de Derecho, existe el “sistema de frenos y contra pesos, por lo que las actuaciones disciplinarias a cargo de la entidad seguirán su curso con todas las garantías, pero también hasta sus últimas consecuencias”.

En el marco del seminario Regional de Derecho Disciplinario, la Jefe del Ministerio Público aseveró que “ningún servidor público puede exonerarse por medio de un fuero insoslayable que signifique impunidad, ni siquiera, por solo citar el ejemplo más extremo, el Presidente de la República”.

En su intervención, destacó que la sanción disciplinaria tiene como objetivo reafirmar la vigencia del ordenamiento jurídico en el país, “pues ningún servidor público (incluidos los

DESTACADO
Dijo que la sanción disciplinaria tiene como objetivo reafirmar la vigencia del ordenamiento jurídico en el país, “pues ningún servidor público podrá estar por encima de la Constitución Política.

de elección popular) podrá estar por encima de la Constitución Política y el imperio de la ley, pues esa particular forma de pensar solo puede tener sentido en regímenes totalitarios o absolutistas”.

Sostuvo que Colombia es una democracia; es un Estado de Derecho y al mismo tiempo un Estado Social. “Para mantener a salvo estos tres elementos, debe respetarse y respaldarse la función de los jue-



Cabello sostuvo que Colombia es una democracia; es un Estado de Derecho y al mismo tiempo un Estado Social.

ces y de los organismos de control”.

Además, llamó la atención a quienes critican la función disciplinaria de la entidad: “no puede seguir pasando que, cada vez que aparezca una situación digna de ser investigada, de

forma automática e irreflexiva, se descalifique a quienes constitucional y legalmente están autorizados para ejercer dicha función”.

Como jefe del órgano de control resaltó que la en función pública, hay dos males

que afectan los deberes del Estado: “la corrupción y la ineficiencia administrativa; males que deben ser combatidos por ese instrumento general con que cuenta el país como es el derecho sancionador”.

Finalmente, la Procuradora Margarita Cabello Blanco añadió que “cuando se tienen una serie de reformas legales que inciden en la vida de los ciudadanos, en los mecanismos y el acceso a derechos fundamentales, es deber de la entidad hacer los pronunciamientos necesarios, participar y alertar en nombre de la sociedad que representa y en garantía de la defensa del ordenamiento jurídico, de los derechos fundamentales y humanos”.

El próximo 22 de septiembre, día de su cumpleaños

Cantante Rafa Pérez anunció que regalará un automóvil 0 Km entre quienes asistan a su concierto en Valledupar

El cantante Rafa Pérez anunció que celebrará su cumpleaños a lo grande con sus seguidores, con un concierto en el imponente y reconocido Parque de la Leyenda Vallenata. Adicionalmente, informó que en el evento ofrecerá la oportunidad a quienes asistan de participar por un vehículo 0 km obsequiado por el artista.

Según explicó el artista en rueda de prensa, que el automóvil es de la marca



El automóvil es marca Renault y se regalará el próximo 22 de septiembre en un concierto gratuito.

DESTACADO

Su presentación especial será grabada para la producción de un DVD en vivo con la presencia de los Rafanáticos que llegarán al Parque de la Leyenda de todas las regiones de Colombia.

Renault y se regalará el próximo 22 de septiembre, en un concierto gratuito en el parque de la Leyenda Vallenata, donde celebrará su cumpleaños número 39.

También indicó Pérez que su presentación especial será grabada para la producción de un DVD en vivo con la presencia de los Rafanáticos que llegarán al parque de la Leyenda de todas las regiones de Colombia.

Las personas serán etiquetadas para desamplificar el mensaje

Contenido de odio en la red X no desaparecerá mientras siga siendo legal: Linda Yaccarino

Linda Yaccarino, la principal ejecutiva de X, nuevo nombre de Twitter, afirmó que el contenido de odio en la red no desaparecerá mientras siga siendo legal, aunque será más difícil de ver y por tanto de compartir.

En sus primeras declaraciones a la cadena económica CNBC, Yaccarino dijo coincidir con Elon Musk en una visión casi absoluta de la libertad de expresión, y explicó que la red tiene ahora "cero tolerancia" con todo lo que es ilegal, pero precisó que es distinto cuando se trata de algo "malo pero legal".

Explica que la persona es

etiquetada de determinada manera, y esa etiqueta le impide compartir ese contenido porque es "desamplificado", lo que dificulta que sea visto, y esto tiene importancia también desde un punto de vista económico, pues esos contenidos no aparecerán nunca al lado de las marcas de anunciantes.

Indica que ese detalle no es menos importante, ya que algunas compañías tan importantes como Visa y Coca-Cola abandonaron Twitter para no aparecer al lado del contenido "tóxico", lo que supuestamente será ahora mucho más difícil.



La red tiene ahora "cero tolerancia" con todo lo que es ilegal, pero es distinto cuando se trata de algo "malo pero legal".

También manifestó Yaccarino que la plantilla total de Twitter es de 1.500 personas, es decir, menos de la cuarta parte de las 8.000 que había al tomar Musk el control de la compañía en octubre del año pasado, y dijo que los recortes fueron "un ejercicio de disciplina muy necesario".

Sobre su relación con Musk como propietario de la red, y dada su fama de intervenir personalmente en todos sus negocios, Yaccarino aseguró que cuenta con total "autonomía" en su trabajo.

Dijo finalmente que Elon trabaja en acelerar la nueva marca (X) y en (imaginar) el futuro, y yo soy responsable del resto, es decir, dirigir la empresa, ya sean los socios, lo legal, las ventas o las finanzas". "Mi papel y el papel de Elon están muy claros, explicó.

Homenaje al legado ancestral

Feria de Emprendedores, Moda de Exportación, del 17 al 19 de septiembre en Riohacha

El próximo 18 de septiembre se realizará en las instalaciones de la Universidad de La Guajira, la pasarela Emprendedores, Moda de Exportación, desde las 5 de la tarde para que los invitados y asistentes vivan un evento inolvidable, lleno de sorpresas.

Otras actividades de la misma Feria se cumplirán en el Centro Comercial Suchiimma desde las 10 am hasta las 8pm.

DESTACADO

El evento se desarrollará durante tres días, empezando desde el 17 hasta el 19 de septiembre en Riohacha, junto con otras y otros emprendedores guajiros. El 18 será en Uniguajira.

De acuerdo a los organizadores, a través de los distintos emprendimientos los visitantes podrán apoyar el talento local y adquirir los auténticos diseños creados para todos los presentes y asistentes a la Feria.

La Feria Moda de Exportación, la integran un grupo de talentosas diseñadoras y diseñadores guajiros, todos jóvenes emprendedores que

rendirán un homenaje al legado ancestral.

El evento se desarrollará durante tres días, empezando desde el 17 hasta el 19 de septiembre en Riohacha, junto con otras y otros emprendedores guajiros. Para la entrada están se entregarán boletas que podrán ser adquiridas a través de las líneas telefónicas 3174421002 y 3017393880.



La Feria Moda de Exportación, la integran un grupo de talentosas diseñadoras y diseñadores guajiros.



Felicitaciones por nacimiento de Mariángel

Las dinastías Maestre Romero y la familia Manosalva celebran el nacimiento de Mariángel Catalina, acontecido el pasado 9 de agosto en una clínica de la ciudad de Valledupar. Es la primera nieta de Jaime Maestre y su esposa, Omaira Romero. Felicitaciones a sus padres, Edwin Manosalva y Sharon Lorena Maestre y a todos sus familiares, por la llegada de esta hermosa niña a estas bendecidas familias.

Se les señaló de cometer un hurto en parqueadero

Un presunto ladrón muere y otro resulta herido durante persecución y enfrentamiento con policías en Maicao

Un sujeto muerto y otro herido fue el resultado de una persecución e intercambio de disparos entre estos y una patrulla de la Policía en el municipio de Maicao.

Inicialmente, los individuos, que se movilizaban en motocicleta resultaron heridos cuando presuntamente acababan de cometer un hurto en un parqueadero y al salir se vieron de frente con una patrulla de la Policía que les hizo la señal de alto, pero emprendieron la huida.

Los individuos fueron identificados como Alexander Ramírez Lombana, de 27 años, y José Luis Jusayú, de 22, a quienes se les halló en su poder un arma de fuego y la motocicleta en la cual se movilizaban para



Los sujetos no atendieron la señal de alto y emprendieron la huida, enfrentándose a bala con los policías.

cometer hurtos en varios sectores de la ciudad, según lo notificaron las autoridades.

El caso ocurrió a las 9:40 de la mañana de ayer en un parqueadero ubicado en la carrera 4 entre calles 16 y 17, barrio Los Olivos del municipio de Maicao.

Cuando el cuadrante realizaba labores de patrullaje, vigilancia y control fue alertado por la comunidad en referencia a dos personas que se encontraban armadas y hurtando a unos ciudadanos al interior de un parqueadero.

Al notar la presencia de la motorizada de los uniformados, los sujetos no atendieron la señal de alto y en cambio emprendieron la huida enfrentándose a bala

con los policías, resultando heridos los dos ladrones.

Según la versión de algunos testigos, los individuos disparaban contra los policías y estos respondieron logrando herir a los dos sujetos que cayeron en el pavimento, siendo neutralizados por los uniformados que llamaron a la central de apoyo para poder trasladarlos a un centro asistencial.

La fuente policial informó que ambos jóvenes fueron remitidos a la Clínica Maicao, donde se encontraban bajo pronóstico reservado y custodia policial, para esperar la recuperación y poder hacerles la legalización de captura ante el órgano judicial competente. Sin embargo, anoche a las 8:40 falleció Ramírez Lombana.

La Institución Educativa Ernesto Parodi Medina dejó de impartir clases el miércoles

Vándalos roban objetos de valor en sede educativa Calixto Maestre en el municipio de Fonseca

La sede Calixto Maestre de la Institución Educativa Ernesto Parodi Medina, en el barrio Primero de Julio del municipio de Fonseca, fue blanco del vandalismo que tiene azotada a las instituciones que no cuentan con el servicio de vigilancia, esta vez robándose objetos de valor, elementos educativos y alimentos esenciales para la educación de niños, niñas y jóvenes.

El suceso ocurrió la madrugada del martes cuando los bandidos lograron llevarse una bomba de agua, 4 tanques, 6 cuchillas, un kit de aseo, 18 bolsas de leche, 42 kilos de harina, 8 kilos de arroz, 7 garrafones de aceite, 68 libras de pollo, 2



La comunidad educativa sigue exigiendo a la Secretaría de Educación la contratación del personal de vigilancia.

delantales plásticos, dejando sin alimentación a los estudiantes que entrarían a recibir clases en la mañana del miércoles.

Además, los delincuentes continuaron su accionar en la edificación de al lado perteneciente al CDI Primero de Julio, donde ingresaron



rompiendo las puertas y arrasando con todo lo que encontraron a su paso, llevándose los pocos elementos educativos que tenía, ya que en semanas pasadas este centro educativo había sido blanco de hurto llevándose electrodomésticos y enseres.

Aún la comunidad educativa sigue exigiendo a los entes territoriales, a la Secretaría de Educación, para poner en marcha la contratación del personal de vigilancia para estas instituciones que hasta la fecha han perdido elementos educativos y de herramientas didácticas para la enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas de Fonseca.

Sorprenden a tres hombres portando 40 dosis de clorhidrato de cocaína en Riohacha

Tres hombres fueron capturados al hallarles 40 dosis de clorhidrato de cocaína que llevaban ocultos en un maletín y fueron descubiertos luego de un registro a persona hecho por la Policía.

Los capturados fueron identificados como: Luis Peñalver, Jorge Sarmiento y Yoniver García.

Las capturas e incautación de la sustancia se realizaron mediante registro y control adelantado en la carrera 37 con calle 14F Bis, barrio Nuevo Horizonte de la ciudad de Riohacha, por parte de los uniformados del Modelo Nacional de Vi-



Las capturas e incautación de sustancia se realizaron en la carrera 37 con calle 14F Bis, barrio Nuevo Horizonte.

gilancia Comunitaria por Cuadrante de la Policía Nacional en sus planes de lucha contra el microtráfico.

Los capturados fueron dejados a disposición de au-

toridad competente por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, donde un juez de control y garantías decidirá su situación jurídica.

Estaban en pésimas condiciones

22 aves fueron recuperadas en operativos simultáneos en Riohacha

En el marco del Plan Integral Contra el Tráfico Ilegal del Recurso Fáunico, la Policía Nacional implementó un operativo que dejó como resultado la recuperación de 22 aves silvestres que estaban en cautiverio.

El procedimiento se hizo de forma simultánea por parte del Grupo de Carabi-

neros y Guías Caninos, Protección Ambiental y Ecológica, y Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, en el barrio San Judas Tadeo y el sector del Mercado Nuevo, donde encontraron 16 canarios, 3 mochuelos, 2 turpiales y una tumba yegua.

Los ejemplares recuperados se hallaban hacinados en jaulas y en pésimas condiciones, situación que maltrataba física y psicológicamente a las aves, además que alteraban su hábitat natural al tenerlas en cautiverio.

Las aves fueron dejadas a disposición de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira para su rehabilitación, y luego, ser dejadas en libertad en sus hábitats naturales.

Se recuperó lo hurtado

Presunto ladrón recibió una fuerte golpiza por vecinos del Colegio María Doraliza en Riohacha

Los vecinos del Colegio María Doraliza en la ciudad de Riohacha, cansados de los constantes atracos de que son víctimas decidieron agarrar a un presunto delincuente y propinarle una fuerte golpiza que tuvo que ser necesario la intervención de la Policía Nacional.

Al parecer este presunto delincuente en compañía de otro, minutos antes de recibir su 'paloterapia' había hurtado las pertenencias a unas estudiantes que salían de clases de la tarde; la comunidad al notar lo sucedido lograron agarrar a uno mientras el otro se escapó.

Algunos de los familiares lograron recuperar las pertenencias hurtadas mientras que la comunidad enardecida arremetió contra el joven dándole golpes, patadas, palazos y todo lo que se encontraban para saciar la impotencia que padecen por los constantes hurtos en el sector.



El presunto delincuente debió ser salvado por la Policía cuando era golpeado por la comunidad en Riohacha.

“La situación la tenemos que tomar nosotros por nuestra cuenta, ya que las autoridades brillan por su ausencia, vemos a un director de seguridad liderando comando situacionales donde no deben, mientras los colegios están desprotegidos; no hay un plan serio, pedimos al señor Leandro Mejía Díaz que tome cartas en el asunto”, dijo Alejandro Fonseca, habitante del sector.

Asimismo, una vecina que no quiso identificarse, señaló que fue necesaria la intervención de algunas

mujeres en vista que las personas pretendían acabar con la vida del sujeto. “Es lamentable que tengamos que tomar la justicia por nuestra cuenta; necesitamos mayor operatividad en las calles, una vez escuche que iban a militarizar a Riohacha, creo que es momento de hacerlo”, dijo.

La Policía Nacional aún no se ha pronunciado al respecto y dado detalles de este suceso ni la identidad del joven que recibió la fuerte golpiza por parte de la comunidad, se espera el reporte oficial.

Ingresó sin que nadie se percatara, solo la cámara de seguridad

Sujeto hurta celular en vivienda del Centro de la capital de La Guajira y huye en bicicleta

Habitantes de la calle 9 con carrera 10 del Centro de Riohacha hacen un llamado a las autoridades debido a los constantes hurtos que vienen sucediendo. Iniciando la semana, a una mujer de la tercera edad le hurtaaron su celular y se llevaron una bicicleta que estaba al frente de una residencia.

En video de cámaras de seguridad quedó registrado el momento en que el sujeto ingresa a la vivienda y a los pocos minutos sale con un celular y se monta en una bicicleta para salir huyendo del lugar sin dejar rastro, “el hombre ingreso a la residencia, le quita el celular a la mujer y sale huyendo. Es lamentable cómo se han



En video quedó registrado el sujeto al instante de salir de la vivienda tras haberse hurtado el celular.

incrementado estos hechos de atraco”, dijo un vecino del sector.

“Esperamos que las au-

toridades vean lo sucedido, cómo ya la delincuencia no tiene límites en Riohacha. Es lamentable que ni en

nuestras propias casas este-mos seguros, la integridad de la ciudadanía está en riesgo, no hay garantías de seguridad para el pueblo”, dijo otro habitante que no quiso identificarse.

Ante esta situación, el secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, con funciones de alcalde (e) de Riohacha, manifestó que ya se están adelantando estrategias con la Policía Nacional para frenar a los ‘motoladrones’ que vienen causando pánico en la ciudad, “giré instrucciones precisas a los funcionarios delegados por la Secretaría de Gobierno, quiero resultados a corto tiempo, con acciones contundentes”, anunció.

A la cárcel presunto sicario del Clan del Golfo señalado como responsable de lanzar explosivo contra la Policía

Tras el acervo probatorio presentado por un fiscal especializado, un juez con funciones de control de garantías dictó medida de aseguramiento intramural en contra de Andrés Felipe Herazo de Hoyos por el delito de concierto para delinquir agravado por darse para extorsión, terrorismo y homicidio.

Los hechos materia de investigación se habrían presentado desde mayo de 2021 hasta la fecha cuando, luego de labores de investigación y recolección de material probatorio se pudo establecer que el hoy imputado haría parte del Clan del Golfo delinquirando en la Mojana Sucreña en los municipios de San Marcos, La Unión y Caimito (Sucre).

DESTACADO

Se indaga también si los miembros del Clan del Golfo, de la que hace parte el imputado, son señalados de exigir sumas de dinero que oscilan entre \$100 mil y un millón de pesos.

A su vez, a alias Bad Bonny, como es conocido en el mundo criminal, también se le atribuye el lanzamiento de un artefacto explosivo tipo granada, a la Estación de Policía de San Marcos, hecho ocurrido en mayo de 2022 en el marco del paro armado.



Andrés Felipe Herazo de Hoyos deberá ir a la cárcel por el delito de concierto para delinquir agravado.

Se indaga también si los miembros de la organización Clan del Golfo, de la que hace parte el imputado, son señalados de exigir sumas de dineros que oscilan entre 100 mil y un millón de pesos a víctimas como comerciantes, ganaderos,

transportadores de mercancía, en los Municipios de San Marcos, Caimito, La Unión y San Benito Abad.

Funcionarios del Gaula de la Policía Nacional capturaron a Bad Bonny en la tarde del 22 de julio en curso en San Marcos (Sucre).

EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No.197
LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRICTAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo al señor ORLANDO AGUSTIN TORRES HERRERA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.028.202 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo al señor ORLANDO AGUSTIN TORRES HERRERA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.028.202 expedida en Riohacha-La Guajira, solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregarse dos (2) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 26 No. 7H-243 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 282.675m², del cual se segregan dos (02) lotes de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos: LOTE No. 1: Área: 119.955m², El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 10.15 metros lineales colinda con calle 28 en medio. Linderos Sur: mide 10.15 metros lineales colinda con lote No. 2, propiedad de Orlando Torres. Linderos Este: mide 19.70 metros lineales colinda con predios de Rubira Aragón. Linderos Oeste: mide 19.70 metros lineales colinda con carrera 8 en medio.

LOTE No. 2: Área: 82.72m², El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 10.15 metros lineales colinda con calle 20 en medio, lote no. 1, propiedad de Orlando Torres. Linderos Sur: mide 10.15 metros lineales colinda con predios de Neiro Mejía Duarte. Linderos Este: mide 8.15 metros lineales colinda con predios de Rubira Aragón. Linderos Oeste: mide 8.15 metros lineales colinda con carrera 8 en medio.

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 104.60M²

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los nueve (09) días del mes de agosto de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

HEREDEROS YOBBER CANTILLO VALDEBLANQUEZ

ASEOCOLBA S.A. Domiciliada en Albania, la Guajira en el Complejo Carbonífero Cerrejón Zona Norte, de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo hace saber que YOBBER CANTILLO VALDEBLANQUEZ, falleció en el Municipio de Valledupar, el 19 de Junio de 2023.

Quiénes crean tener derecho, deben presentarse a la dirección anunciada dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

SEGUNDO AVISO

Tras suspensión de energía eléctrica

Sicario aprovechó oscuridad para ultimar a hombre en Cuestecita

José Medina, de unos 35 años y conocido como 'El Pirata', fue asesinado a tiros a las ocho de la noche del pasado miércoles cuando no había servicio de la energía eléctrica en el área de Villa Franca, sector Luna del Río, en el corregimiento de Cuestecita, zona rural del municipio de Albania, en La Guajira.

Ante la oscuridad que permanecía en el lugar vecinos escucharon varias detonaciones, y luego de quedar todo en silencio salieron para ver qué pasaba, encontrándose con la escena del cuerpo de la víctima tirado en el suelo, boca abajo y con varios impactos de bala y al lado de una pila de ladrillos.

El sicario aprovechó la oscuridad ante la falta de energía eléctrica para cometer el asesinato y posteriormente escapar sin ser identificado.

La víctima, José Medina, frecuentaba el sector de Villa Franca desde hace mucho tiempo, aunque no era residente del área, ya que su casa estaba ubicada en

ciudad de Albania, en donde vivía con su señora madre.

Unidades de la Policía Nacional se trasladaron a la escena del crimen al igual que peritos del Ministerio Público en busca de indicios para iniciar la investigación del asesinato.

A la media noche se realizó el levantamiento del



José Medina, asesinado a bala en Cuestecita.

cadáver y el traslado hacia la morgue del municipio de Maicao.

Sus verdugos lo obligaron a arrodillarse antes de dispararle

Asesinan en Puerto Wilches a guajiro que tenía casa por cárcel en Maicao

El cuerpo del hombre identificado por la Policía del Magdalena Medio como José Tomás Mariño Pimienta, de 31 años, que era conocido con los alias de '26' o 'El Guajiro', fue encontrado con varios disparos de arma de fuego en el barrio Arenal de Puerto Wilches, Santander.

El hecho se presentó el pasado miércoles en la carrera 2 con calle 10 del casco urbano de Puerto Wilches. De acuerdo con la información recolectada por las autoridades, la víctima recibió



José Tomás Mariño Pimienta, de 31 años, también era conocido con los alias de '26' o 'El Guajiro'.

varios impactos de arma de fuego dentro de su vivienda.

Al parecer, los sicarios obligaron a Mariño Pimienta a inclinarse y arrodillarse antes de dispararle. El cadáver fue encontrado con el torso descubierto.

Algunos testigos señalaron que alias El Guajiro era sindicado de extorsionar a comerciantes y conductores. Además, presentaba seis anotaciones judiciales por los delitos de estupefacientes (2023, 2022, 2014); homicidio (2019, 2013); y hurto (2012).

Asimismo, 'El Guajiro' tenía medida de prisión domiciliaria, casa por cárcel, que debía cumplir en el barrio San José, en el municipio de Maicao, La Guajira.

"Dicen que les cobraba dinero a los camioneros de una reconocida empresa de cerveza para dejarlos trabajar y circular por el municipio. También amenazaba a los comerciantes para dejarlos laborar en la población", aseguró un habitante de esta región al medio de noticias Vanguardia.

El occiso se dedicaba al comercio

Muere hombre baleado por sicario en las afueras de un establecimiento comercial en Aguachica, Cesar

Fue asesinado con arma de fuego, Juan Carlos Álvarez Solano, de 58 años, la madrugada de ayer jueves en cercanías a la avenida Kennedy del municipio de Aguachica.

De acuerdo a versiones de testigos, Solano se encontraba a las afueras de un establecimiento comercial cuando fue abordado por sujetos que le dispararon en repetidas ocasiones causándole la muerte en el sitio.

Pese a que personas en el lugar de los hechos intentaron auxiliar a Álvarez Solano, ya no tenía signos vitales.

Funcionarios de Policía y CTI de la Fiscalía se encargaron de los actos urgentes e inspección técnica del cadáver.

Las autoridades dijeron sobre el occiso que era comerciante y había sido propietario de una estación de servicio en dicha población.



Juan Carlos Álvarez Solano, de 58 años, fue ultimado a bala en el municipio de Aguachica, Cesar.

DESTACADO

Funcionarios de Policía y CTI de la Fiscalía se encargaron de los actos urgentes e inspección técnica del cadáver. Las autoridades dijeron sobre el occiso que era comerciante.

Registraba varias heridas con arma blanca

Cadáver de hombre hallado en balneario Hurtado correspondía a un sargento activo del Ejército

Como Miguel Agresot Rodríguez, de 36 años, oriundo de Cartagena, fue identificado el hombre hallado en avanzado estado de descomposición en cercanías al puente colgante del balneario Hurtado del río Guatapurá en Valledupar.

Según versiones oficiales, se trataba de un sargento activo del Ejército Nacional.

De acuerdo al dictamen

DESTACADO

Según Medicina Legal el occiso registraba varias puñaladas en el cuerpo. Las autoridades iniciaron las investigaciones para conocer los móviles y autores de este crimen.



Miguel Agresot Rodríguez, de 36 años, y sargento activo del Ejército Nacional, era oriundo de la ciudad de Cartagena.

de Medicina Legal el occiso registraba varias puñaladas en el cuerpo. Las autoridades iniciaron las investigaciones para conocer los móviles y autores de este crimen.

Organismos de socorro junto a la Policía Nacional realizaron el levantamiento del cadáver. Se informó que el hecho de sangre se registró el pasado lunes festivo cuando algunos visitantes del balneario se percataron del cuerpo por lo que dieron aviso a las autoridades.

